

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Fermín Nicolás Romero, Instructor de segunda de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25. en relación con el séptimo del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Instructor de segunda de la Guardia Territorial de la misma don Fermín Nicolás Romero, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 9 de diciembre del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 21 de diciembre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Médicos Forenses de categoría primera con ascenso, primera, segunda o tercera categorías.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 8 de noviembre del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956, y la Resolución de 8 de noviembre mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos.

Segundo.—Declarar desierto el concurso por lo que se refiere a las Forensías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Bilbao y Potes y según el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado reservarlas para el turno de oposición.

Madrid, 10 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se le nombra
D. Rafael Albert Cortell	Huércal-Overa	Denia
D. Jacinto Corbella Corbella	Aoiz	Villanueva y Geltrú
D. Carlos Miguel Crespi González Entre- rios	Excedente	Redondela.
D. Nicolás Maroto Blanco	Noya	Riaño.
D. Ramón Núñez Parras	Hinojosa del Duque	Arenas de San Pedro.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don José Luis Albes López, Oficial habilitado de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda destinar a don José Luis Albes López, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal de segunda categoría, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Arbó (Pontevedra), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Secretario general de la Justicia Municipal.

convocatoria, en la Jefatura de Instrucción de este Ministerio antes del día 20 de enero próximo, ya que, de no hacerlo así, quedará anulado dicho nombramiento, con la pérdida por el interesado de todos los derechos adquiridos.

Madrid, 19 de diciembre de 1963.

NIETO

ORDEN de 19 de diciembre de 1963 por la que se nombra Alféreces-Alumnos de las Secciones de Medicina y Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada, así como del Cuerpo Jurídico, por el orden que se expresa, y con antigüedad a todos los efectos de 10 de enero de 1964, a los opositores que se indican.

Como resultado de las oposiciones para ingreso en las Secciones de Medicina y Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada, así como en el Cuerpo Jurídico, convocadas por Orden ministerial número 2506/1963, de 30 de mayo («Diario Oficial» número 123), se nombra Alféreces-Alumnos de los citados Cuerpos, por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas y con antigüedad a todos los efectos, de 10 de enero de 1964, a los siguientes opositores:

Sección de Medicina del Cuerpo de Sanidad

- D. Manuel Solera Pacheco
- D. Rafael Benvenuty Espejo
- D. Miguel García Escobar
- D. Antonio Cobos Rodero
- D. Angel González González
- D. José Manuel Gómez Armario
- D. Sergio A. García Sánchez
- D. Francisco Eloy Martínez Mingo
- D. Adolfo Rey Rodríguez

Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad

- D. Luis Azofra Peña
- D. Juan A. Ibañez Carrera
- D. Julio Alejandro Romero

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 19 de diciembre de 1963 por la que se nombra Aspirantes a Cartógrafos, con antigüedad a todos los efectos de 20 de enero de 1964, a los opositores que se indican.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial número 604/1963, de 31 de enero («Diario Oficial» número 29), se nombra Aspirantes a Cartógrafos, con antigüedad, a todos los efectos, de 20 de enero de 1964, a los siguientes opositores:

- D. Francisco Cepero Gómez
- D. Rafael Carreño Rendón
- D. Alfonso Martín Carbonell

Estos Aspirantes deberán efectuar su presentación en el Instituto Hidrográfico de la Marina (Cádiz), el día 20 de enero de 1964, para prestar los servicios y completar su instrucción con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 18 de diciembre de 1945 («Diario Oficial» número 292).

El nombramiento de Aspirantes a Cartógrafos de los citados opositores queda condicionado a la presentación de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la